



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

MODULO XII "SOCIOLOGIA Y SOCIEDAD"
TRIMESTRE LECTIVO: 21P

ASESOR: NOHEMI LUJAN PONCE

DECADENCIA DE CONFIANZA EN
INSTITUCIONES DEMOCRATICAS: EL CASO
DEL INE

Presenta:

Elizabeth Luna Aguilar (2173022576)
Reyna Cristal Rosales Ortiz (2173022021).

NDICE

| | |
|--|--------------------------------------|
| <i>Introducción</i> | 2 |
| <i>Objetivo general</i> | 4 |
| <i>Hipótesis</i> | 4 |
| <i>Marco teórico</i> | 6 |
| Población | 7 |
| Cultura cívica..... | 8 |
| La confianza en las instituciones políticas | 9 |
| <i>Marco metodológico</i> | 5 |
| <i>Evolución de la confianza en el INE</i> | 12 |
| Desarrollo histórico del INE dentro del sistema político mexicano..... | 12 |
| Confianza en el Instituto Nacional Electoral..... | 16 |
| <i>Análisis e interpretación de resultados</i> | 22 |
| <i>Conclusiones</i> | 27 |
| <i>Fuentes consultadas</i> | ¡Error! Marcador no definido. |

Introducción

El tema de la confianza en las instituciones democráticas ha sido siempre objeto de contemplaciones, mayor aun cuando es tendencia en cada periodo electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha elaborado varias encuestas sobre el grado de confianza de la población mexicana sobre sus organizaciones, las políticas y el actuar de esta institución en los periodos de elecciones. Sin embargo, las polémicas surgidas por supuestas “fallidas elecciones” y “fraudes”, que supuestamente han acontecido, por ejemplo en 2006, con el candidato a presidencia Andrés Manuel López Obrador, quien alegaba que las elecciones habían sido fraudulentas y que hoy en día este actor político sigue poniendo en duda la credibilidad del Instituto Nacional Electoral (INE); sin embargo, a lo largo del trabajo hablaremos de como una serie de acontecimientos ha propiciado un clima generalizado de desconfianza institucional que erosiona la legitimidad del régimen (Morris, 2011).

A lo largo de su existencia el INE ha perfeccionado sus procedimientos logísticos y técnicos para dotar a cada proceso electoral de vanguardia y elaboración, tales procedimientos son las credenciales con fotografía, el Programa de Resultados Preliminares Electorales (PREP), por mencionar algunos, estos procedimientos muestran los verdaderos intentos por mantener los procesos electorales fuera de intervenciones ajenas y visibilizar la tarea cotidiana del INE a la población en general.

Pese a estos esfuerzos, durante los últimos años, los índices de confianza en el INE se encuentran por debajo de instituciones como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de los sindicatos, de los diputados federales, de los partidos políticos e incluso de la policía, donde la confianza del INE oscila entre un 47% y 63%, según consulta realizada por Mitofsky (2010).

Teniendo en cuenta el panorama del INE dentro del quehacer político mexicano, en primer lugar, el estudio de la confianza institucional hacia los órganos electorales es primordial dado que, institucionalmente, son los órganos encargados de organizar las elecciones de un territorio político y, aunado a otros factores, legitimar el proceso electoral.

En segundo lugar, es de suma importancia desentrañar las causas y consecuencias de la desconfianza, por lo tanto, este trabajo parte de la pregunta: ¿Cuáles son las variables no dicotómicas que explicarían la desconfianza en una institución como el INE por parte de la población?, una respuesta rápida sería que “la confianza política es esencial para la democracia en su formato representativo, al vincular a los ciudadanos con las instituciones diseñadas para representar sus intereses” (Torcal, 2001: 30-31), la ausencia de esta significaría el detrimento de la institución.

Del mismo modo, el responder a este planteamiento radica en reunir y analizar la información empírica disponible de estas encuestas con relación al Instituto Federal Electoral (IFE), hoy Instituto Nacional Electoral (INE), esto para diseñar estrategias e impulsar cambios que incrementen la confianza en este organismo.

Por otro lado, la investigación está conformada de la siguiente manera, en las primeras hojas se plantean los objetivos de la investigación y la hipótesis, en el apartado siguiente se expondrá el marco teórico, para después pasar al marco conceptual y metodológico, donde se expondrán las nociones bajo las cuales opera la investigación y bajo qué técnicas se hizo la recopilación y en análisis de la información.

Después se abordará el marco referencial que es donde se desarrolla toda nuestra problemática, para finalmente pasar al análisis de los resultados y posteriormente a las conclusiones.

Planteamiento del problema

Objetivo general

Este trabajo tiene como objetivo identificar y mostrar con herramientas teóricas y estudios, la evolución del nivel de confianza en el INE, tomando en cuenta las coyunturas de los años 2006, 2012 y 2018.

También se realizará un análisis de la variación de confianza en momentos de coyuntura política, además de enunciar los factores que expliquen el grado de confianza y desconfianza de la población en general.

Hipótesis

La confianza no solamente se fundamenta en la percepción que tienen los individuos sobre el desempeño y efectividad del instituto para dar respuesta a sus demandas sino también suele ser el reflejo de los valores o resoluciones en un contexto dentro de la política mexicana.

Marco metodológico

Los trabajos sobre confianza en las instituciones políticas han intentado ser exhaustivos, no obstante, los múltiples enfoques consideran a la confianza como recurso que contribuye al desarrollo de una sociedad, sin embargo, estos no han logrado un análisis profundo de la construcción de esa confianza en sus distintas presentaciones, más bien, los estudios realizados se han encaminado hacia la medición de la confianza, dejando de lado el estudio de las orientaciones del ciudadano hacia la institución y sus funciones.

Es por ello, que realizar un estudio que permita conocer la construcción de la confianza no como un recurso social sino como un fenómeno que explica y ayuda a entender relaciones entre individuos e instituciones en una sociedad democrática, resulta de suma importancia, para ello, esta investigación opera dentro de modelo mixto para la recolección de datos y análisis de estos.

Dada la complejidad del tema planteado y a que el estudio de la confianza institucional parte del enfoque cuantitativo que mide de manera indistinta la confianza en instituciones con distintos fines, y que, por otro lado, dejan de lado la construcción de confianza institucional.

Se propone realizar una investigación documental, que permitirá, a partir de un estudio cuantitativo, conocer la evaluación de la confianza en el INE y en el proceso electoral 2018, posteriormente a partir de la obtención de datos por medio de investigaciones en diferentes publicaciones se construye y deconstruye la confianza en el INE, con la finalidad de reconocer las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas respecto al Instituto.

Aunque este trabajo es de índole descriptiva y representa un primer acercamiento a la temática de la confianza en Instituto Nacional Electoral, permitiendo tener conocimiento frente su incidencia en las votaciones tanto anteriores como futuras.

Marco teórico

En este apartado se hará una revisión de las investigaciones centradas en analizar específicamente la confianza de la ciudadanía en la autoridad electoral del país, las fuentes son escasas, lo que se sabe es a través de datos de Consulta Mitofsky, los cuales no han dicho que la confianza en el IFE/INE ha sido fluctuante, pues al revisar las calificaciones otorgadas por la ciudadanía a la institución en las tres últimas elecciones presidenciales se hallaron puntajes de 6.9 en el 2006, 6.7 en el 2012, y 6.5 en el 2018, mientras que en las elecciones intermedias, el puntaje fue 7.2 en el 2009 y 6.1 en el 2015, cabe resaltar, que si bien no dan una escala concreta de en qué nivel se encuentra la confianza del INE, si da pauta a una confianza “intermedia”, lo cual consideramos que ha hecho que esta institución este en un constante ir y devenir de confianza, en donde actores políticos junto con la población son un eje central. (Juárez, 2019).

Del mismo modo, Ortega & Somuano realizaron, en 2014, una revisión histórica de la creación del IFE y sostienen que

“el crecimiento en la confianza en el IFE está vinculado a la actuación del Instituto y la percepción de la ciudadanía sobre su creciente autonomía y eficacia para la organización de los procesos electorales mexicanos entre 1990 y el año 2003.” (p.61).

Los autores concluyen que la actuación del IFE sancionando acontecimientos como *PEMEX gate* o *Amigos de Fox*, logró aumentar la confianza en la institución, esto permitió evaluar el desempeño institucional para investigar y sancionar a los partidos políticos y los actos de corrupción.

Por otro lado, en un estudio realizado por el propio Instituto Nacional Electoral y el Colegio de México (2014), se encontró que el todavía IFE contaba con apenas el 34% de la confianza ciudadana, debido a los acontecimientos del año 2006, y aun así el Tribunal Electoral constato que fue una elección limpia, como observamos esto abarca un amplio panorama donde se podrían crear nuevas preguntas, hipótesis, e inclusive problemáticas. A este trabajo pueden añadirse algunas otras investigaciones que, a su vez, tales como las de Barrientos, 2010;

García, 2016; Heras, 2011; Torrico, 2015. A pesar de las valiosas contribuciones realizadas, estas poseen algunas limitaciones:

- Todas las investigaciones se realizaron previo a la reforma constitucional de 2014.
- Algunas analizaron la confianza hacia la institución, pero a nivel local.
- Otras se centraron en análisis de la confianza de los congresistas o parlamentarios en el organismo electoral, más que en estudiar la confianza de la ciudadanía.

Teniendo en cuenta las investigaciones previas de este fenómeno, en este apartado se hará una revisión de los principales conceptos que ayudan a explicar la confianza institucional y sus implicaciones en el sistema político, en el que distinguimos al INE como una de las instituciones principales del mismo, puesto que es la encargada de organizar las elecciones en México.

Primeramente, se expone el concepto de población, en segundo lugar, la teoría de la cultura cívica y el sistema desarrollado por Almond y Verba, mismos que ayudan a comprender las orientaciones que los ciudadanos manifiestan hacia los objetos del sistema político, en este caso, el órgano electoral.

Finalmente, se presenta una aproximación a la teoría de la confianza y su implicación en la conceptualización de la confianza institucional de los autores que han abordado el tema de la confianza en los órganos electorales.

Población

Al usar el concepto de *población* nos referimos al segundo elemento constitutivo del Estado mexicano, generalmente este concepto se asocia con el de “sociedad”, “pueblo” y «nación», ya que éstas son nociones que muy frecuentemente y se prestan a confusión, sin embargo, el concepto de población se utiliza para

“señalar la misma agrupación humana, pero como elemento componente indeterminado del Estado, ya que se refiere a todos sus habitantes, tengan el carácter o la condición que tuvieren, nacionales, extranjeros, residentes, transeúntes, particulares, funcionarios, etc.” (Naranjo Mesa, 2003: 73).

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro del ámbito del INE, la población es la que ejerce y decide el poder político a través de sus distintas formas democráticas y los partidos políticos y la oposición, del mismo modo, la canalización de la voluntad de la población hacia expresiones de poder y mando sólo se logra mediante los partidos políticos y elecciones, lo que representa las distintas agrupaciones de personas ideológicamente identificadas con conceptos y métodos políticos que buscan imponer para lograr su representatividad.

Cultura cívica

Teniendo en cuenta la noción de población, Almond y Verba definen a la cultura política como las “orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema” (Almond y Verba, 2007: 179), para llegar a esta definición los autores siguen a Parsons y Shils, quienes las definen como los aspectos internalizados de objetos y relaciones, mientras que en el sistema político ubican objetos políticos hacia los que se dirigen las orientaciones.

Según Almond y Verba las orientaciones se clasifican en tres tipos:

- 1. Orientaciones cognitivas:** es la información, conocimiento y creencias que se tiene acerca del sistema político, sus papeles y los titulares de las instituciones, tanto en aspectos políticos como administrativos.
- 2. Orientaciones afectivas:** se refieren a los sentimientos y emociones que se tienen hacia el sistema político, las funciones de estos sentimientos pueden ir en función del apego o del rechazo.
- 3. Orientaciones evaluativas:** se refiere a los juicios y opiniones que los individuos tienen sobre el sistema político y sus objetos, e implican criterios de valor vinculados a la información y los sentimientos expresados. (Almond & Verba, 2007).

De acuerdo con la teoría presentada por estos autores, el Instituto Nacional Electoral es ubicado dentro de una estructura que conforma todo el sistema político mexicano, hacia el cual se dirigen orientaciones políticas en la

clasificación propuesta por Almond y Verba, igualmente, los procesos políticos y administrativos son evaluados por los ciudadanos a partir de dichas orientaciones.

Partiendo de las orientaciones expuestas, la confianza se estudiará como una orientación dirigida hacia el INE como estructura del sistema político para las elecciones electorales, evaluando, tanto los procesos gubernamentales, como administrativos que son parte del sistema estudiado, aunque la teoría de cultura cívica ha abonado al conocimiento de la construcción de confianza, es la confianza la que sigue sin ser definida como el objeto que se estudia, por ello, en el siguiente apartado se estudiará la teoría de la confianza y su importancia para el estudio de la confianza institucional.

La confianza en las instituciones políticas

Conceptualmente, la confianza a muy grandes rasgos involucra términos como como relación, expectativas y evaluación, no obstante, aunque la confianza está también ligada a la percepción de cada individuo y las relaciones que este desarrolla toda su interacción social. Con respecto a este panorama, el sociólogo James Coleman sostiene que “la confianza es un mecanismo de por el cual los individuos ceden sus derechos para obtener utilidades o mayores beneficios a un costo menor y se genera a partir de la experiencia de contextos sociales previos” (Coleman, 1988: 115).

Consecuentemente y siguiendo a Coleman, la confianza está conformada “por el grado de certidumbre sobre el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de las normas y reglas establecidas en un entorno social específico” (Coleman, 1988), de esta manera, la confianza pone a prueba la colaboración de la población que depende no solo de las reglas establecidas para intercambiar derechos por los beneficios sino también del grado de sociabilidad colectiva, lo cual permite que cada institución se desenvuelva.

En este mismo sentido, la noción de expectativas resulta igualmente fundamental para el estudio de la confianza en las instituciones políticas, debido a que Russell Hardin nos dice que “las expectativas son [...] creencias con respecto a las acciones futuras del otro” (Hardin, 1999: 22), esto se refiere a que

las exceptivas juegan un papel muy importante dentro la confianza, igualmente, las expectativas no solo restringen la valoración especulativa pues implica también las condiciones de realización y posibilidades.

En pocas palabras, la confianza puede ser una herramienta de poder, con la cual se puede enfrentar lo desconocido y de alguna manera el futuro, ya que

“raras veces el individuo puede obtener la información necesaria para tomar decisiones de manera racional y coherente, por ende, la confianza se convierte en un mecanismo para no tener incertidumbre y proveer de empoderamiento al individuo, ya que esta disminuye la complejidad del entorno y abre ocultas posibilidades de acción” (Moreno, 2010)

Hasta este punto, la confianza dentro de la sociedad es un eslabón importante para su desarrollo y elecciones en las instituciones políticas haciendo más eficiente la interacción a partir de la cual los individuos establecen relaciones y toman decisiones sobre los gobernantes, partidos políticos y organismos, en consecuencia, diversos autores han planteado argumentos teóricos sólidos sobre la importancia de la confianza para el buen funcionamiento de los sistemas políticos y democráticos, tal es el caso del Charles Tilly, quien nos dice que

“la democracia va más allá de elecciones libre y competitivas [...] la democracia existe cuando los ciudadanos de un país disfrutan de derechos y libertades amplias entre las que sé que encuentran el derecho a elegir y remover a sus gobernantes y a que estos rindan cuentas de sus actos” (Tilly, 2005: 129-130)

A partir de las elecciones libres se determina quiénes, de qué manera y con qué políticas se gobierna en nuestro país, es en este punto donde el Instituto Federal Electoral (IFE/INE hoy INE) toma peso, ya que este es el órgano encargado de planificar y regular las elecciones federales, y por ello el grado de confianza de los ciudadanos en esta institución debe de ser lo más alto posible, no obstante, a lo largo de los años, más que un fortalecimiento de la confianza en el IFE/INE, los datos indican un deterioro y la pregunta es ¿por qué? y aún más importante ¿qué consecuencias tiene esta situación para el sistema político mexicano?

Para tratar de responder estos cuestionamientos es oportuno incorporar a nuestro análisis el libro de *Democracy and Trust* de Mark Warren, el cual nos

puede proporcionar elementos que complementen el entendimiento sobre cómo funciona la política mexicana. Según Mark Warren, la política combina “conflictos sobre los bienes, presiones asociadas con la acción colectiva e intentos de conseguir decisiones colectivas obligatorias” (Warren, 1999: 311), todos estos procesos ocurren de manera amplia en México cada periodo electoral y estos amenazan la confianza acumulada de las instituciones, por ejemplo, en nuestro país es de conocimiento que la historia electoral ha estado plagada de desconfianza desde las elecciones de 1929, pasando por las elecciones de 1952 y más recientes en la década de los 80’s, 70’s, 2000’s donde las denuncias por fraudes alejaban a los ciudadanos de la política.

Esto es debido a que los partidos y organizaciones políticas de oposición y más populares, como lo fueran en su periodo, el Partido Acción Nacional (PAN) o el Partido Revolución Democrática (PRD), cuyos líderes denunciaron la falta de credibilidad en los procesos electorales, pusieron en cuestionamiento la seguridad de las elecciones, sentando las bases para crear órgano electoral autónomo al gobierno y que construyera una relación de confianza con los ciudadanos para cada proceso electivo.

Marco histórico

Evolución de la confianza en el INE

En este apartado se presentan las referencias contextuales que permiten entender el objeto de estudio, por lo que se brinda, en primer lugar, información sobre la creación del Instituto Federal Electoral y el contexto político bajo el que se crea, posteriormente, se realiza una revisión de los trabajos y principales hallazgos sobre el estudio de la confianza institucional en el IFE y el proceso electoral.

Desarrollo histórico del INE dentro del sistema político mexicano

En este apartado analizaremos que el origen del Instituto Federal Electoral está ligado a la desconfianza de los partidos políticos y los ciudadanos en la transparencia y equidad de los procesos electorales, a través de historia democrática de México, hubo ciertos acontecimientos que erosionaron la fiabilidad y afectividad de la autoridad encargada de los procesos electorales, sobre todo ante la gobernanza del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que se mantuvo durante décadas en el poder y se especulaba que, aunque hubiera elecciones puntuales, los resultados ya estaban decididos gracias al control que ejercía el gobierno sobre la Comisión Federal Electoral (CFE) que estuvo vigente desde 1946 hasta 1990, tiempo en el que surgió una de las reformas más importantes en el ámbito democrático. (Becerra Chávez, 2003)

Ante las tensiones políticas vividas y exaltadas por el movimiento de 1968 y 1971, el surgimiento de sindicatos y movimientos combatientes civiles y la constante represión cambió la forma de ver el gobierno de nuestro país, en el ámbito electoral en 1976 en la cual López Portillo fue el único candidato registrado de manera oficial, mostró la severa competencia electoral. Todo esto fue el precursor de la reforma de 1977, durante su gobierno, López Portillo, promovió cambios para crear una mejor competencia y representación entre partidos políticos y los grupos que se habían estado manifestando, estableciendo así la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOFEPPE) (Cámara de Diputados, Nuestro Siglo), marcando así el camino del

cambio político y electoral. El autor Becerra Chávez, en su artículo *El Instituto Federal Electoral, La ruta de las reformas recientes y la agenda actual (2003)*, comenta que estas acciones fueron para dar legitimidad a los partidos políticos y fomentar la representatividad, aumentando el registro de estos y su representación en órganos electorales, por otra parte, se esperaba evitar el deterioro que estaban sufriendo tanto los procesos como la confianza que había por parte de la ciudadanía.

En consecuencia, a partir de los años 80, el sistema político mexicano sufrió grandes cambios debido al ajuste económico, la liberación política y el fortalecimiento de los partidos de oposición, y por ello las instituciones también sufrieron cambios sustanciales, entre ellos los mecanismos de legitimación electoral (Serrano, 1996).

Con la disminución de la “mayoría” tanto en la Cámara de Diputados como en las gubernaturas, para 1990, con los cambios económicos, sociales y políticos en México, mismos que incentivaron nuevos mecanismos para la superación de distintas crisis que precedieron a los años 90’s, se hicieron reformas a la constitución y la creación del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), la novedad es que el partido dominante tenía que negociar con la oposición para poder realizar cambios y aprobar nuevas leyes.

Además, en 1989 se inició una reforma electoral que designará un organismo ciudadano y autónomo que brindará credibilidad, confianza y permitiera legitimar los procesos electorales, “un instituto autónomo y ciudadano que garantizará certeza y legalidad en las elecciones” (Coutiño, 2011).

Con estos dos cambios vino entonces la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) una entidad autónoma al gobierno encargado de la organización y conteo de las elecciones. Becerra Chávez (2003) describe como esto fue una concesión del partido dominante para incrementar la credibilidad de las elecciones pero que no renunciaban del todo al control que, hasta ese momento, habían tenido.

En 1993 se hicieron más cambios en la Constitución respecto al sistema electoral y también al COFIPE, estos fueron importante dado que se colocó al Tribunal Federal Electoral como autoridad máxima, aun si en ese momento no poseía el encargo de las elecciones presidenciales: empero, tenía la capacidad para

declarar la eficacia de elecciones y dar legitimidad a las mayorías, en relación con los diputados y senadores: fue el principio de los llamados “topes” de gasto en las campañas. Sin embargo, aún presentaba cierta dependencia hacia el gobierno y en 1994, con el estallido de la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, crearon el ambiente político propicio para una nueva reforma que modificaría a los órganos electorales, teniendo como consecuencia el cambio en la composición del Consejo General del IFE y la modificación del Código Penal para sancionar los delitos electorales.

Se le llama “reforma definitiva” a la hecha en 1996 con el presidente Zedillo quien proclamó la expansión de la democracia hacia todos los ámbitos de la vida social ciudadana: desaprecio al colegio electoral y las controversias que pudieran generarse, para su esclarecimiento, estarían a cargo del Tribunal Electoral, además, obtuvo su estatus como autoridad máxima en los comicios tanto local como federalmente.

Durante los procesos electorales de la década de los 90's, el IFE/INE fue ganando confianza y credibilidad entre los ciudadanos, a partir de los distintos mecanismos que garantizaban procesos electorales limpios y legales, que a su vez ayudaban a la legitimación, la confianza y la credibilidad en el instituto electoral y los procesos que éste ejecuta para la elección de funcionarios y representantes de la ciudadanía, de entre los mecanismos se pueden resaltar los siguientes:

- La elaboración del Registro Federal de Electores
- La emisión de una credencial para votar (hecha con más de diez elementos de seguridad para su uso único)
- La vigilancia y asignación del financiamiento público de los partidos políticos
- La eliminación de la figura del secretario de Gobernación del organigrama del Instituto
- El establecimiento de prerrogativas equitativas para los partidos políticos, así como la distribución de tiempos de radio y televisión.

Ahora, partiendo del análisis de la coyuntura electoral del 2000, 2006, 2012, 2018 y actualidad, con las cuales los ciudadanos calificaron la acción del

IFE/INE, los años 2000 representan “el punto de mayor confianza” en las instituciones electorales, sin esta historia político-electoral no sería posible comprender los retos de las instituciones electorales mexicanas ni las modificaciones en los niveles de confianza en ellas. Tampoco podemos dejar de lado uno de los cambios más significativos y recientes que tuvo este órgano cuando, en 2014, el Instituto Federal Electoral paso a ser el Instituto Nacional Electoral que, según la página oficial del INE en un artículo llamado *Historia del Instituto Federal Electoral*, describe que el rediseño se debió a que se consideró que debía tener un carácter nacional y así garantizar calidad en los procedimientos democráticos además de coordinarse mejor con los organismos electorales locales para su organización, asegurando imparcialidad, profesionalismo y adecuada capacitación para cada funcionario, además tiene las siguientes funciones:

- “Organizar la elección de los dirigentes de los partidos políticos a petición de estas organizaciones.
- Garantizar que los candidatos independientes tengan acceso a tiempos del Estado en radio y televisión, para que puedan difundir sus campañas.
- Verificar que se cumpla el requisito mínimo (2% de la lista nominal) para solicitar el ejercicio de las consultas populares y realizará las actividades necesarias para su organización, incluido el cómputo y la declaración de resultados.
- Fiscalizar los recursos de los partidos políticos nivel federal y local en forma expedita, es decir, en el transcurso de las campañas y no una vez que terminen.” (Instituto Electoral Nacional, 2021)¹

¹ Instituto Nacional electoral, Contenido Histórico, Historia del Instituto Federal Electoral Disponible en: <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/>

Confianza en el Instituto Nacional Electoral

Siguiendo a Flax “más allá de sus reglamentos y sus modalidades organizacionales, toda organización necesita de un mínimo de confianza para funcionar” (2006: 8). México ha tenido una historia tensa con los procesos electorales y en las instituciones que representan la democracia del país, esto ha causado que la “definición” que se maneja de *confianza* sea simplemente “que no haya tanta corrupción”, sin embargo, esta palabra va más allá de esto: Noemí Lujan Ponce dice que “...la confianza se define como una expectativa o una apuesta del sujeto que confía (truster) en el depositario de su confianza (truster), que puede ser otra persona, un objeto, un institución, un valor, etc.” (Lujan 2009 en Heras 2010: 6). Leticia Heras, autora de *Confianza ciudadana en las instituciones políticas en México: una revisión de la primera década del siglo XXI*. Consulta a otros autores que hacen referencia al hecho de que la confianza es un pilar importante para la democracia, que sin ella hay una gran posibilidad de retroceso en el desarrollo de las instituciones políticas y los sistemas sociales.

Por otra parte, Heras (2010) también argumenta que la confianza no es un concepto fijo pero que si posee ciertos valores que son identificables, además que la confianza tanto personal-individual como la social está sujeta al desarrollo de una cultura democrática como a las actitudes de las instituciones por fomentarla.

En primer lugar, una persona debe tener confianza en sus congéneres (confianza interpersonal) y esta confianza debe trasladarse, de su vida cotidiana a su vida pública como ciudadano (confianza social), es por ello que las redes sociales son importantes, ya que éstas nutrirán la confianza en las organizaciones y asociaciones que a su vez figuraran como estándar para la autoridad y como retroalimentación, las autoridades ejercerán su poder con mejor y mayor apego a las reglas mejorando su desempeño y por tanto la confianza depositada en ellas. Entonces, en los países democráticos la confianza es algo fundamental no solo por ser uno de los valores más apreciados para la ciudadanía, sino también porque permite la resolución de conflictos de manera pacífica alentando a los semejantes a representarse en conjunto, pero

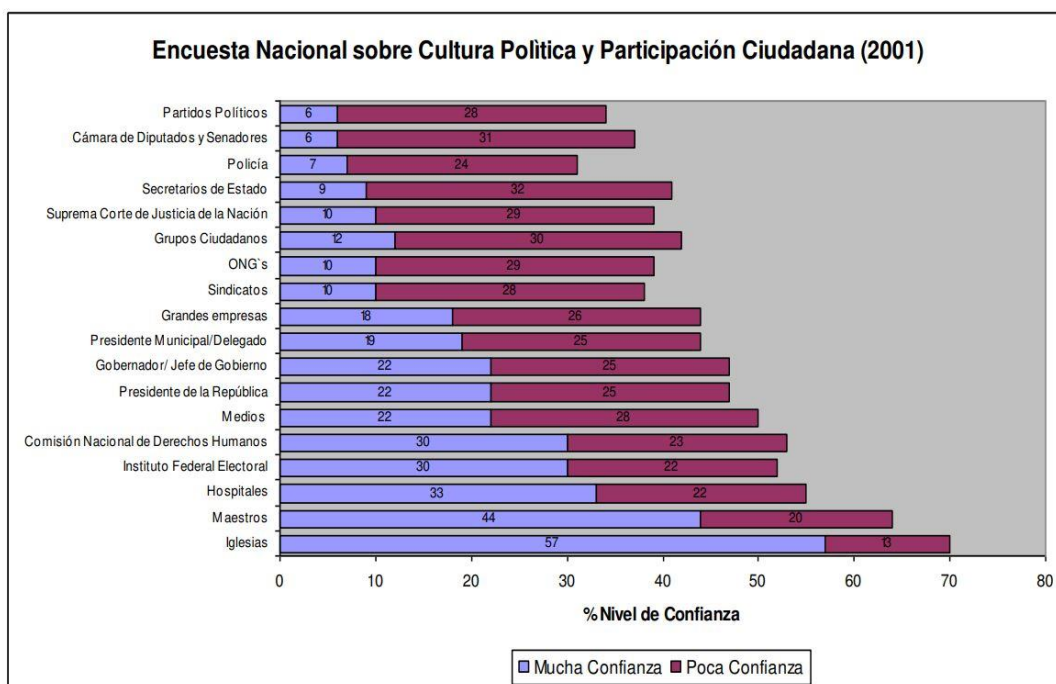
también respetar a otros grupos e incrementar la eficiencia de los procesos políticos-sociales (Heras, 2010).

En este sentido, los niveles de confianza en el Instituto Nacional Electoral han sido evaluada por distintas encuestas tanto de asociaciones privadas como por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y el Instituto Nacional Electoral a través de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), o el Informe País.

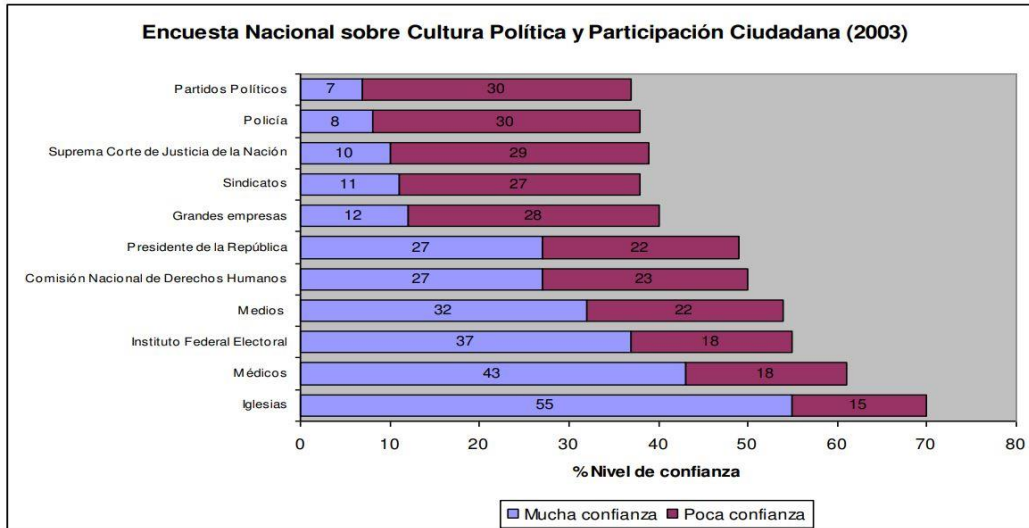
Sin embargo, las acciones hablan más que las palabras, pero la confianza en las Instituciones gubernamentales en México es difícilmente cuantificable ya que en el periodo del 2000 al 2008, las encuestas realizadas por la ENCUP en los años 2001, 2003, 2005, 2008 y 2012 difirieron en su escala de medición, yendo de valores absolutos a la selección de “confía mucho o confía algo” por lo que los datos son inconsistentes.

En las siguientes tablas, extraídas de *Confianza ciudadana en las instituciones políticas en México: una revisión de la primera década del siglo* se retrata la primera encuesta de ENCUP en 2001, donde se agrupa la confianza en el IFE junto a otras instituciones gubernamentales junto a la segunda encuesta en 2003:

Confianza en las instituciones, ENCUP 2001



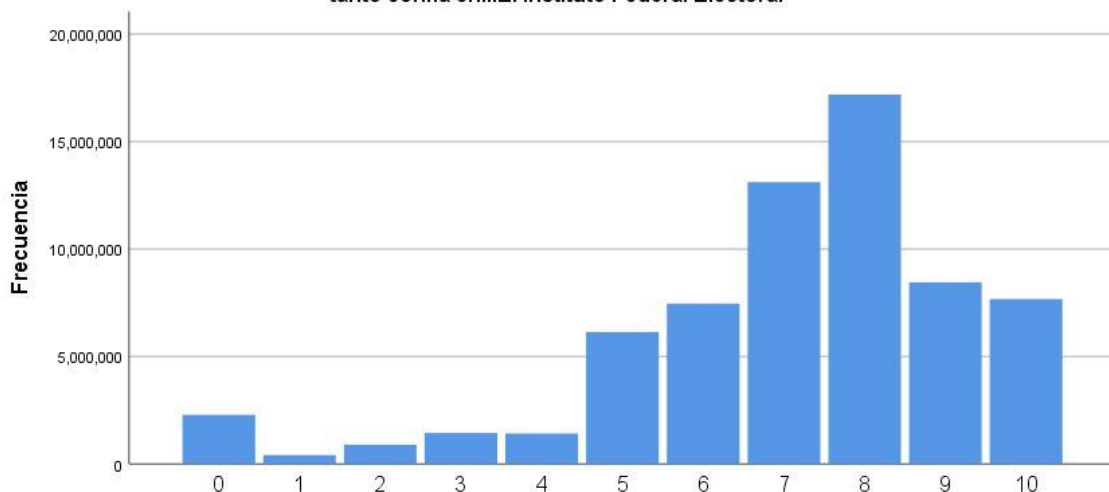
Confianza en las instituciones, ENCUP 2003



En estas encuestas se utilizó los siguientes indicadores para medir el nivel de confianza: mucha, algo, poco, casi nada, nada y no especificado. Conforme a esto podemos observar como el IFE, en el 2001 tenía un 30% de “mucha confianza” y en el 2003 aumento al 37%.

En el año 2005, refiriéndose solo a la confianza hacia el IFE, esta vez con indicadores obtenidos de una escala del 0 al 10 donde cero calificaba como nula confianza y 10 mucha confianza. Se obtuvo el siguiente resultado:

25. En escala de calificación como en la escuela, en donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confía en...El Instituto Federal Electoral



Fuente: Elaboración propia realizada con los datos obtenidos de la encuesta ENCUP 2005

Ahora, tras el proceso electoral del 2000 la confianza en el IFE/INE aumentó y se fortaleció derivada de la alternancia política en el poder ejecutivo federal (Coutiño, 2011), además incrementó la labor del Instituto y su participación como órgano observador electoral en elecciones alrededor del mundo, aquí el IFE/INE “fue ganando credibilidad ante la comunidad internacional y los ciudadanos mexicanos, incluso hay evidencia de que en los años posteriores a la alternancia del 2000 se dio un notable incremento en la confianza política” (Moreno, 2010), pero su decadencia en la elección federal de 2006 representó un antes y después en la historia de los procesos electorales del país, y en la confianza depositada en el Instituto.

Bajo la misma óptica, Ortega & Somuano (2015) manifiestan que con la alternancia en el año 2000 la confianza en el IFE aumentó y se fortaleció a partir de la acción política en el poder ejecutivo federal, del mismo modo, los autores establecen tres hipótesis sobre la desconfianza en el IFE:

- a) En México existe una desconfianza histórica hacia la política.
- b) En México existe desconfianza por una desilusión hacia la democracia.
- c) En México existe una desconfianza hacia el IFE por el desconocimiento de su actuar como órgano organizador y sancionador de las elecciones.

Los autores encontraron una desconfianza histórica hacia los procesos legales no solo por parte del IFE sino también de otros temas políticos, debido al desconocimiento sobre las actividades del IFE y ello contribuye a la desconfianza hacia la institución; para demostrar estos argumentos, los autores realizaron una encuesta en la cual evaluaron el desempeño del IFE a partir de la pregunta: *En general, ¿usted aprueba o desaprueba la manera en que el Instituto Federal Electoral (IFE) realiza su trabajo?, ¿mucho o algo?*

Los resultados se presentan en la Tabla 1, a continuación.

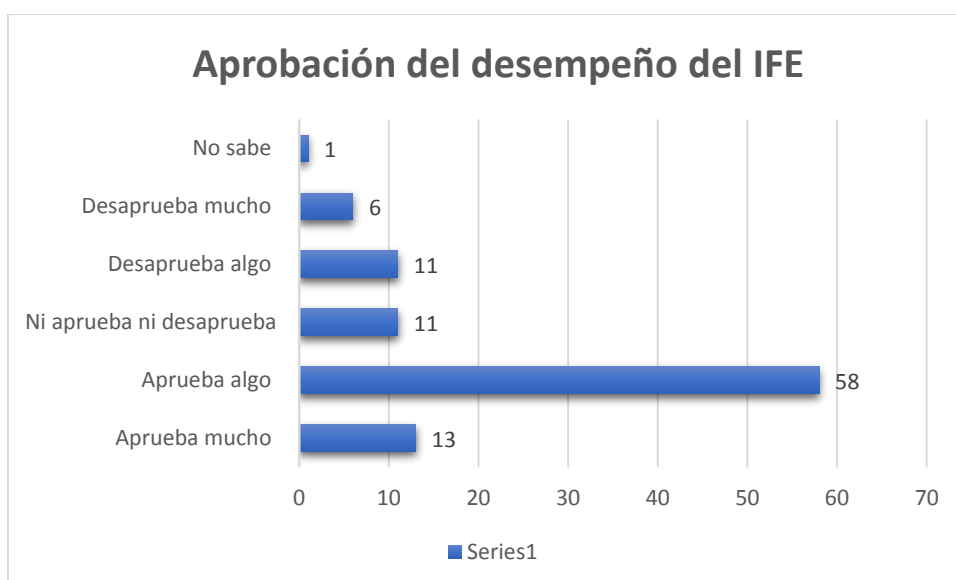


Tabla 1. Aprobación del desempeño del IFE, Ortega & Somuano, 2015: 72.

Los resultados fueron, en una escala del 0 al 10, donde del 0 al 5 significó reprobado y del 6 o 10 significa aprobado, el trabajo que realiza el Instituto Federal Electoral (IFE) y el promedio de calificación para el Instituto fue de 7.1.

Del mismo modo, el 2006 representó una alta politización de los votantes mexicanos, y los resultados electorales mostraron una contienda altamente competitiva, en la que el margen de diferencia entre el primer y segundo lugar fue de 0.56%, asimismo, Luis Carlos Ugalde (presidente del consejo general del IFE/INE) prefirió no dar conocer las tendencias de la votación la noche del 2 de Julio de 2006, al mismo tiempo surge el alboroto de que la presidencia le había sido robada a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) de la coalición *‘Por el bien de todos’* donde formaban parte los partidos: Partido Revolución Democrática (PRD), Partido del trabajo (PT) y Convergencia.

En consecuencia, Andrés Manuel López Obrador paralizó la Ciudad de México durante tres meses con un plantón sobre Av. Reforma y tras el resultado oficial

su postura se radicaliza, incluso, celebró una ceremonia de investidura, con banda presidencial, en la que se declaró el presidente legítimo ante Felipe Calderón, a quien llamaba usurpador y espurio.

Tales hechos generaron incertidumbre respecto a los resultados, y como consecuencia se redujo la credibilidad en la administración de las elecciones y ello dañó profundamente la confianza en el Instituto (Jackson, 2014) posteriormente, la confianza en el Instituto fue disminuyendo constantemente como se muestra en la Tabla 2.

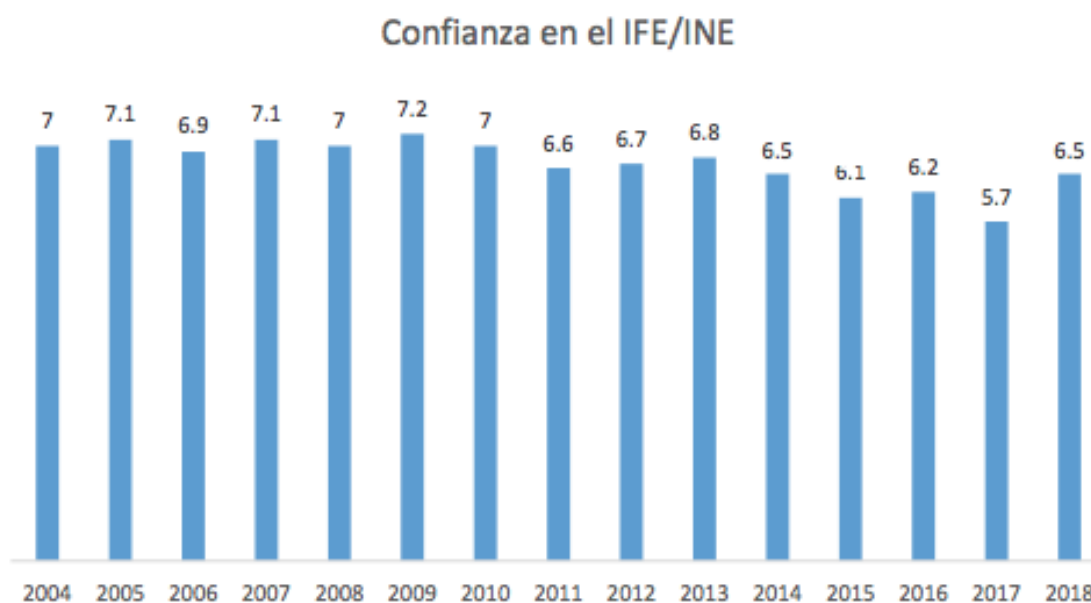


Tabla 2. Evaluación de la confianza en el IFE/INE de acuerdo con Mitofsky.

Como se puede observar, la confianza en el IFE/INE ha ido disminuyendo consecutivamente, mostrando su valor más alto en 2009, siendo 2017 el año con menor confianza depositada en la institución.

Teniendo en cuenta la gráfica, se debe mencionar que, en los años posteriores a los comicios del 2006, los consejeros del IFE/INE manifestaron cierta proximidad a diversos partidos políticos, situación que comenzó a restarle legitimidad, otra variante que se sumó a esto fue que el proceso electoral del 2012 fue menos complejo para el instituto gracias a una amplia ventaja del entonces candidato Enrique Peña Nieto sobre AMLO, quien era su más cercano perseguidor.

Durante este sexenio se hicieron diversas modificaciones constitucionales, entre ellas la reforma estructural en materia electoral, la llamada la reforma de 2014

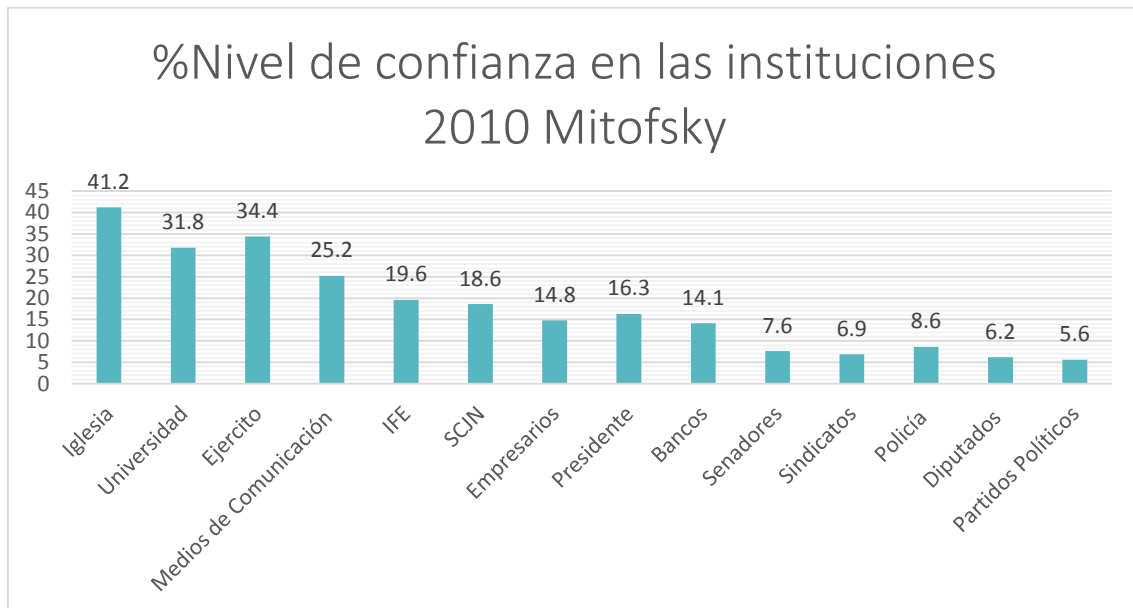
buscaba desarrollar la democracia en las entidades federativas del país (Ayala y Triana, 2020), pero a pesar de todos los cambios derivados de la reforma constitucional y de que el desarrollo del INE apunta hacia una mejor democracia electoral en México, hay estudios que reportan que la reforma no ha tenido un impacto estadísticamente significativo en la calidad de la democracia a nivel nacional, medida a través de las dimensiones de calidad de la ciudadanía, desempeño de la autoridad electoral y el sistema de partidos (Ayala y Triana, 2020).

A su vez y en el plano nacional aún hay acciones que impactan en las tres dimensiones operativas de los procesos electorales: el financiamiento y gasto de campaña, las capacidades de fiscalización y acreditación de gastos electorales y el modelo de comunicación política, aspectos que al conjugarse provocan contiendas electorales desiguales (Alarcón, 2016), en consecuencia, es evidente que el instituto tiene tareas pendientes en cuanto a la mejora de su desempeño como autoridad electoral.

Análisis e interpretación de resultados

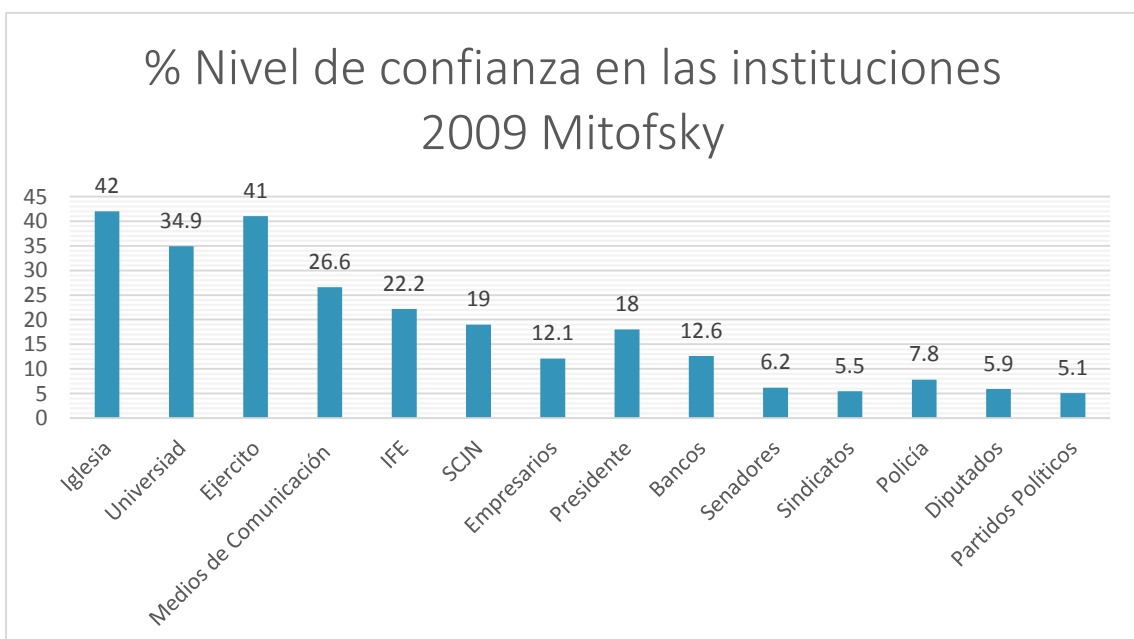
En las primeras dos graficas mostradas, encontramos que la confianza hacia el instituto Electoral había aumentado progresivamente, para el 2005 la confianza había aumentado más del 50% pero los datos encontrados a partir del 2010 apuntan a que la confianza de los mexicanos en el INE, anteriormente IFE, ha disminuido en los últimos años debido a que es la única de las instituciones analizadas que no tuvo un aumento de confianza.

Comparamos las siguientes tablas cuyos datos fueron obtenidos de Mitofsky de los años 2009 y 2010, empresa de investigación de la opinión pública en México, sobre todo en estadística.



Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos de la encuesta realizada por Mitofsky en 2009 y 2010, México.

Esta situación permitió advertir que la institución electoral mexicana presentó una tendencia negativa respecto al nivel de confianza ciudadana entre los años 2010 y 2017, y que esta tendencia se detuvo en el 2018 tras la victoria del presidente Andrés Manuel López Obrador tal y como se muestra en la tabla en la siguiente tabla proporcionada por Germán Pérez Verduzco (2020).



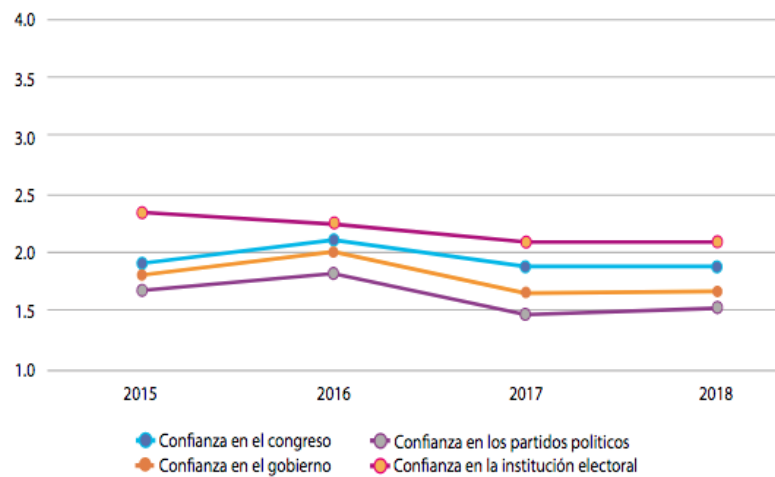


Tabla 3. Confianza hacia las instituciones de la democracia en México (2015-2018)

El artículo del periódico en línea “El Economista” publico otra de las encuestas realizadas por Mitofsky en febrero del 2018, sobre la confianza en las instituciones, una de las gráficas mostradas en el artículo retrata la decadencia de la confianza desde el 2008 hasta el 2017, antes de las elecciones del 2018.



Fuente: “Se mantiene la baja confianza en las instituciones”, El Economista, febrero 2018

Por lo tanto y teniendo en cuenta la ilustración anterior, según Germán Pérez Verduzco (2020), a pesar de que la confianza hacia el INE ha decaído en los últimos años, esta institución es en

“La que más confían los mexicanos porque todos los años registra un promedio de nivel intermedio, el INE tuvo medias de confianza de entre 2 y 2,5 durante esos cuatro años, los promedios de las demás instituciones se encontraban entre 1,4 y 2,1” (Pérez Verduzco, 2020).

En primera instancia y teniendo en cuenta las gráficas, se puede observar que existe una diferenciación entre confiar o no en el proceso electoral y en el Instituto Nacional Electoral, mientras que uno es evaluado como una Institución, el otro es calificado como un principio administrativo, asimismo, cabe resaltar que la confianza en el INE es mayor cuando no hay procesos electorales.

En segundo lugar, la aplicación de encuestas por parte del INE como de los autores anteriormente mencionados, responde a una necesidad de conocer la opinión los ciudadanos para confiar en el INE.

En tercer lugar, la evaluación de la confianza del INE en personas mayores en comparación con los jóvenes se resalta que las personas mayores vierten quejas sobre el actuar de los políticos durante sus campañas electorales, asimismo, la gente mayor, considera que las elecciones únicamente son un requisito, una norma que cumplir, un deber que en cual el ciudadano no es tomado en cuenta.

Por otro lado, en el ámbito global todos los países latinoamericanos padecen la misma constante de disminución en la confianza, países como Argentina, Ecuador, El Salvador, Panamá, Perú y Uruguay presentan tendencias negativas en sus instituciones electorales y esto se debe a los contextos específicos de cada país (Verduzco, 2020).

Con relación a lo anterior Pérez Verduzco (2020) nos dice que, en términos globales, los países con mayor confianza en las instituciones electorales

“son Uruguay y Costa Rica. En tercer y cuarto lugar aparecen Perú y Colombia, respectivamente, y en el quinto están empatados México y Chile. Los países con menor confianza en la autoridad electoral son Honduras, El Salvador, Venezuela, Nicaragua y Paraguay” (p. 109).

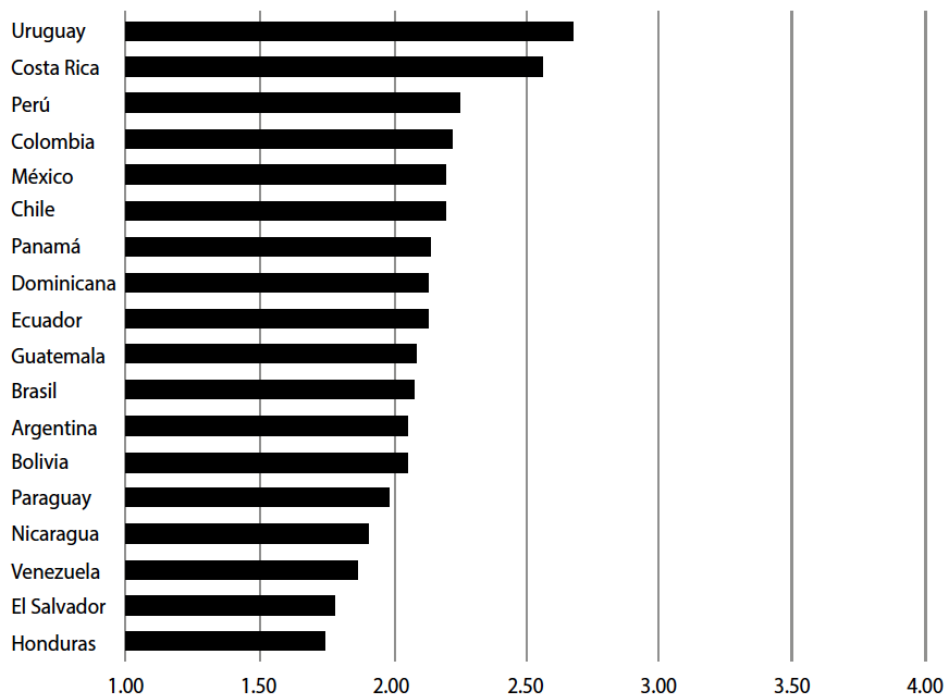


Tabla 4. Promedio de la confianza en las instituciones electorales latinoamericanas, Pérez Verduzco, 2020.

Toda la información analizada hasta este punto nos dice que la construcción de la confianza en el Instituto Nacional Electoral es muy variable, ya que responde “a orientaciones cognitivas, evaluativas y afectivas de cada individuo hacia cualquiera de los elementos de los sistemas políticos” EXPLICAR (Kuschick, 2006). Además, todos los datos nos muestran que hay una diferencia de pensamiento entre los adultos y los jóvenes, ya que la construcción de confianza parte desde sus vivencias en el pasado y la evolución de la institución evaluada, a su vez, la desconfianza presentada es una desconfianza sistematizada hacia todo aquello que tiene que ver con política, incluyendo al Instituto Nacional Electoral, al proceso electoral y las demás instituciones políticas existentes en nuestro país.

Conclusiones

Todas las democracias han subsistido a base de la confianza institucional de la población pues “si la confianza institucional decae constantemente, la supervivencia del gobierno peligra, y a la larga, podría peligrar incluso la propia democracia” (García & Kotzé, 2018). En este sentido, las instituciones democráticas en nuestro país han perdido confianza en los últimos años, de acuerdo con García & Kotzé (2018) esto deriva y condiciona los diversos tipos de participación política y electoral.

Dentro de este contexto es donde el Instituto Federal Electoral surge como una institución con el propósito de brindar certidumbre a los procesos electorales del país, garantizando con respeto y transparencia los derechos político-electorales de los ciudadanos mexicanos. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, los procesos electorales de 2000 y 2006, marcan un hito en la historia democrática del país debido a que -y gracias a- las encuestas como ENCUP o Mitofsky fue en esos periodos donde se comenzó a notar esta caída en la confianza institucional.

Este trabajo y las demás investigaciones abordadas coinciden en una cosa, señalar que, aunque desde hace tiempo los mexicanos confían en el INE en mayor medida de lo que lo hacen en el gobierno, el congreso y los partidos políticos, esta confianza ha decrecido de manera gradual en los últimos años tras el triunfo del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero pareciera que ni la reforma constitucional de 2014, ni las alternancias de partidos en el poder derivadas de los dos últimos procesos electorales de 2015 y 2018, han tenido algún efecto en la confianza de los mexicanos hacia la autoridad electoral, esta disminución de la confianza en el INE se vuelve aún más preocupante si al escenario se añaden las siguientes cuestiones.

Sin duda uno de los principales peligros para el instituto son sus diferencias con el actual presidente de la república, ya que los constantes ataques, críticas y señalamientos de AMLO, inciden en la opinión pública, pudiendo convertirse en un factor perjudicial para la imagen del INE hasta la salida de AMLO y derivar en un mayor declive de la confianza ciudadana de cara al importante proceso político que representarán las elecciones de los años venideros, donde la

confianza hacia el organismo sin duda será un aspecto fundamental para el fortalecimiento o debilitamiento de la democracia en el país.

A través del análisis cualitativo se observó que las encuestas realizadas por Mitofsky muestran una clara diferenciación entre la confianza que se deposita en el Instituto y la que se deposita en el proceso, ya que esta diferencia radica en la separación de estructuras y principios administrativos de los que Almond y Verba abordan en su teoría de la cultura cívica, ya que por un lado los ciudadanos confían en la Institución como un organismo que lleva a cabo las elecciones en el país, pero desconfían de sus titulares. PRECISAR Y REFERIR LA FUENTE

En otro ámbito, los trabajos nos dicen que la población confía en el proceso electoral que ellos pueden verificar, observar e incluso ser partícipes con la capacitación electoral y la recepción de votos en las urnas el día de la jornada electoral, sin embargo, desconfían de los conteos de votos y la emisión de los resultados electorales, puesto que son procesos que desconocen y que, además, consideran, los ciudadanos no se involucran.

Como se mencionó en el marco teórico y conceptual, la confianza no es algo que se da y queda estático a lo largo del tiempo, por el contrario, va cambiando constantemente y se afianza en la evaluación del desempeño de cada institución (Ackerman, 2007) y así lo comprobamos en este trabajo.

Finalmente, una de las limitaciones del presente trabajo es que solamente se enfocó en comparar y analizar datos que ya había, por ello, sería interesante que en futuras investigaciones contrastaron los niveles de confianza hacia las instituciones electorales a través de métodos como encuestas propias, grupos focales y trabajo de campo de tal forma que pudiera indagarse sobre los efectos de variables como las culturales y sociodemográficas que se dan alrededor de este fenómeno, y así complementar aún más este rompecabezas llamado confianza en el INE.

Bibliografía

- Ackerman, John. (2007). "Organismos autónomos y democráticos, el caso de México". México: Siglo XXI.
- Alarcón Olguín, Víctor. (2016). "Reformas político-electorales 2012-2014 y régimen de gobierno". México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Almond, Gabriel & Verba, Sidney. (2007). "La cultura política. End G. Almond, R. Dahl, A. Downs, M. Duverger, D. Easton, S. Lip set, S. Verba". España: Ariel.
- Ayala Villaseñor, José Juan & Triana Sánchez, Jorge Luis. (2020). "Reforma electoral de 2014 y calidad de la democracia subnacional en México". Revista Mexicana de Estudios Electorales, Vol. 4, Núm. 23, pp. 47-73.
- Becerra Chávez (s.f.) "El Proceso Electoral Federal de 1997", Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa Sitio web: http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cede/Anuario_Elecciones_Partidos_Politicos%20/1997_div/1997%20div/1997p.13-28.pdf
- Becerra Chávez (2003) "El Instituto Federal Electoral, La ruta de las reformas recientes y la agenda actual. Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la Republica. México.
- Cámara de Diputados, "Nuestro siglo - La Reforma política de 1977" México, Sitio web: http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues11.htm
- Chávez, Elías. (1988). "Se cayó el sistema, afloran las dudas: Jornadas de titubeos del secretario de Gobernación". Proceso, Núm. 110, pp. 18-23.
- Coleman, James. (1988). "Social capital in the creation of human capital". American Journal of Sociology, Vol. 94, pp.95-120.
- Coutiño, Fabiola. (2011). "La confianza ciudadana en el Instituto Federal Electoral: un análisis". En Dimensiones de la comunicación política (pp. 93-114). México: Limusa.
- Consulta Mitofsky. (marzo de 2019). México: Confianza en instituciones 2018. Obtenido de Consulta Mitofsky: <http://www.consulta.mx/index.php/estudios-e-investigaciones/mexico-opina/item/1084-confianza-instituciones-mx-2018>

- Córdoba Vianello (2008) Reforma Política y Electoral en América Latina, “La Reforma Electoral y el Cambio Político en México”, Idea internacional, Universidad Nacional Autónoma de México, México. pp. 653-703,
- Flax, Javier. (2006). "Construcción institucional de confianza". Cuadernos de ética, Vol. 21, Núm. 34, pp. 35-59.
- García Rivero, Carlos & Kotzé, Hennie. (2018). "Crisis de confianza institucional en las democracias contemporáneas". Revista internacional de éticas aplicadas, Vol. 27, pp. 17-36.
- Hardin, Russell. (2002). "Do we want to trust in government?" Democracy & Trust (pp. 22-41). Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Heras L. (2010) “Confianza ciudadana en las instituciones políticas en México: una revisión de la primera década del siglo XXI”. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires. Sitio Web: <https://cdsa.academica.org/000-036/165.pdf>
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos & Baptista Lucio, Pilar. (2004). "Metodología de la investigación". México: McGraw-Hill Interamericana.
- Instituto Nacional Electoral, “Historia del Instituto Federal Electoral”, México. Sitio Web: <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/>
- Jackson, Rachel. (2014). "Restauración de la credibilidad en el proceso electoral mexicano, 2006-2012". México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Juárez Rodríguez. (2019) “Confianza institucional en el instituto nacional electoral: un análisis sistémico en el marco de las elecciones federales de 2018 en México.” Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México. Sitio web: <https://repositorioinstitucional.buap.mx/bitstream/handle/20.500.12371/4853/800319T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Juárez Rodríguez, Isis Luz María. (2019). "Confianza en el Instituto Nacional Electoral: Un análisis sistémico en el marco de las elecciones 2018 en México". México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Kuschick, Murilo. (2006). "Encuestas, campañas políticas e incertidumbre". El Cotidiano, Vol. 21, Núm. 140, pp. 49-57.
- Mitofsky (2010) "Confianza en las instituciones, Evaluación nacional". Enero 2010, México. Sitio web: <http://www.opinamexico.org/opinion/ConfianzaInstituciones.pdf>
- Moreno, Alejandro. (2010). "Confianza en las Instituciones. México en perspectiva comparada". México: ITAM.
- Morris, Stephen. (2011). "Mexico's Political Culture: The Unrule of Law and Corruption as a Form of Resistance". Mexican Law Review, Vol. 3, Núm. 2, pp. 327-342.
- Naranjo Mesa, Vladimiro. (2003). "Teoría Constitucional e Instituciones Políticas". Colombia: Editorial Temis.
- Ortega Ortiz, Reynaldo Yumen & Somuano Ventura, María Fernanda. (2014). "Estudio sobre la confianza en el Instituto Federal Electoral". México: El Colegio de México.
- Ortega Ortiz, Reynaldo Yumen & Somuano Ventura, María Fernanda. (2015). "Confianza y cambio político en México: Contienda electoral y el IFE". México: El Colegio de México.
- Pérez Verduzco, Germán. (2020). "Confianza en el Instituto Nacional Electoral mexicano: Una perspectiva comparada". Reflexión Política, Vol. 22, Núm. 45, pp. 103-115.
- Ramos R. (2018). "Se mantiene la baja confianza en las instituciones". El Economista, México. Sitio web: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Se-mantiene-la-baja-confianza-en-las-instituciones-20180201-0145.html>
- Serrano, Mónica. (19996). "La herencia del cambio gradual. Reglas e instituciones bajo Salinas". Foro Internacional, Vol. 36, Núm. 1/2, pp. 440-468.
- Tilly, Charles. (2005). "Trust and Rule". Cambridge: Cambridge University Press.

- Torcal, Mariano. (2001). "La desafección en las nuevas democracias del sur de Europa y Latinoamérica". septiembre 3, 2021, de ResearchGate Sitio web: https://www.researchgate.net/publication/39181075_La_desafeccion_en_las_nuevas_democracias_del_sur_de_Europa_y_Latinoamerica
- Warren, Mark. (1999). "Democracy and Trust". Cambridge: Cambridge University Press.